

### La Prensa Católica

DESPUÉS DE LA ASAMBLEA

Ha terminado la Asamblea de Prensa Católica celebrada en la imperial Toledo, y ahora comienza la labor de la Asamblea a cuantos en ella estamos interesados. Esto que afirmaba el Cardenal Primado en su discurso de clausura parece una paradoja y no lo es. Hasta ahora hemos planeado, hemos discutido, hemos aprobado asuntos; ahora comenzará la labor práctica, la de traducirlos en realidades. La Asamblea merece que le dediquemos largo espacio en nuestras columnas y hemos de dedicar algunas líneas diarias durante este mes, que probablemente será el último en el que se celebra el día de la Prensa el día de San Pedro.

Queremos hablar de la impresión agradable que nos ha producido la Asamblea, de los aciertos de la misma, de las figuras que en ella han sobresalido, de las conclusiones, de todo en fin lo que es justo que se divulgue de la labor intensa desarrollada durante cuatro días en el Seminario Pontificio toledano.

Procedamos con método. Digamos algo del último día, del que por ser domingo la información ha tenido que ser deficiente. Por la mañana, como en los días precedentes, hubo Misa que celebró el Ilustrísimo señor Obispo de Jaén, quien pronunció antes de ella un admirable discurso dando alientos a los periodistas católicos. Sabido es que don Frutos Valiente, antes de ascender al episcopado compartió el trabajo con los redactores de «La Verdad» de Murcia, y esto es suficiente para comprender que no hubo empirismos en sus palabras y que derramó bálsamo sobre nuestros corazones.

La comunión de asambleístas fué nutridísima. Quienes no se acercaron a la Sagrada Mesa, fué porque la noche anterior la pasaron en la hermosa iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, en la que celebró la Adoración Nocturna la vigilia del aniversario de su fundación, que resultó admirable.

La concurrencia llenó el templo y el señor Hernán Cortés pronunció un elocuente sermón digno del acto por la doctrina y por la enervación que realizara. Llegábamos al alma plena de consuelo al terminar esta misa, del domingo que S. E. aplicó por los periodistas católicos difuntos y sin tiempo apenas para el desayuno la mayoría de los asambleístas corrimos a la S. I. P. donde se celebró misa de rito mozárabe y luego la mayor.

A las once fué la sesión privada general para votar las conclusiones definitivas de la Asamblea. Presidió el Sr. Obispo de Jaén a quien acompañaron en estrados los Sres. Senantes, Montero, Blanco, Albó, Lucía, Aguilera, Sánchez Ventura, Trenor, Quiles, Sáez de Barés, Garrán, que han llevado el peso de la Asamblea, con algunos otros señores que no asistieron a este acto, pero que por ser presidentes como los señores Molina y Pellicer, ó ponentes como los Sres. Ayala, Dosset y Lisbonna, han tenido que estudiar, extractar y discutir ampliamente en las sesiones.

Las de más trabajo en ese sentido, fueron la tercera y cuarta de las que eran respectivamente presidentes los señores Albó y Pellicer, vicario capitular de Zaragoza; secretarios los señores Lucía y Trenor y ponentes los señores Aguilera y Dosset.

Para la Junta general se exigió rigurosamente la tarjeta de identidad. Se leyeron las conclusiones de la sección primera por el secretario señor Quiles, siendo aprobadas con ligerísimas indicaciones propuestas por el señor Garrán.

El señor Sánchez Ventura leyó las de la sección segunda y hubo alguna discusión antes de aprobarlas. Distinguióse en esta discusión don José de Julián, arcebispo de Montoro; el señor Muñoz Girón, de Madrid, y el señor Isturiz, de Pamplona.

En el tema tercero se redactó una sola conclusión, por haber aceptado en un todo el ponente señor Aguilera el consorcio administrativo, admirablemente expuesto por el señor Oreja, gerente de «El Debate».

Con las conclusiones provisionales de la ponencia que se adaptaron al proyecto de consorcio y las observaciones formuladas en las diferentes sesiones celebradas por esta sección, el señor Lucía hizo un trabajo muy acertado, que si bien fué algo discutido, interviniendo en la discusión los señores Senantes, Gamarra, Rea, Muñoz Girón y otros a quienes contestaron los señores Oreja, Lucía y la Presidencia, fué aprobado como todas las demás conclusiones, por unanimidad, aceptándose una enmienda que propuso el señor Senantes.

### La procesión del Corpus

BANDO DE LA ALCALDIA

A las siete y media de la tarde del jueves, día 19 del mes corriente, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y con el fin de que las entidades y personalidades invitadas al expresado importante acto religioso conozcan el sitio que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael y en la Casa de Socorro-Hospicio.
- 3.º Las Autoridades, [Corporaciones, entidades, funcionarios públicos y demás señores invitados por el Excmo. Ayuntamiento.
- 4.º El señor Jefe del Ejército a quien el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza confíe el pendón procesional y los demás señores jefes y oficiales a quienes invite para el mencionado acto.
- 5.º El Clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal Eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
- 8.º El Excmo. Cabildo Eclesiástico.
- 9.º La Custodia.
10. El Prelado de Pontifical.
11. La Excmo. Diputación Provincial.
12. El Excmo. Ayuntamiento seguido de las bandas municipal y militar de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles Magistral González Francés, Cardenal González, San Fernando y Librería al altar erigido en la puerta principal de las Casas Consistoriales, continuando por las de Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, plaza de Sagasta, Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.— José Cruz Conde.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha posesionado de la 2.ª escuela de Villa del Río, don Heliodoro Carmona Rael.

La Dirección general dispone que a los efectos de la renuncia, pase a la Sección Administrativa, el expediente instruido al maestro de Argallón (Fuente Obejuna) don Manuel Lucena Juárez.

### MILITARES

Se ha ordenado el reconocimiento del coronel don Baltasar Gil Picache.

El capitán de infantería don Pedro Luengo Martínez se ha presentado en el Gobierno Militar.

Ha llegado el veterinario don José Montero Montero, terminado el permiso.

Se encuentra en esta capital el teniente coronel de caballería don José Bermúdez de Castro.

### DE SANIDAD

Al señor alcalde de Rute se le interesa nuevamente entregue al señor Rueda Morales la certificación de las cantidades que le adeuda aquel Municipio.

Al señor Rueda Morales se le traslada el informe que evacuó en su día el alcalde de Rute con respecto a las cantidades que aquel Ayuntamiento le adeuda como médico titular del mismo.

Al señor alcalde de Montemayor se le envía para que informe instancia que eleva el médico titular señor Rodríguez Córdoba Nadales, en suplica de que se le abonen las cantidades que le adeuda aquel Municipio como médico titular.

Al señor alcalde de Obejo se le remite oficio dirigido al vecino de aquella villa don Ricardo Marcelo Guerrero, en el que se apercibe para que se abstenga de infringir las Ordenanzas de Farmacia é Instrucción General de Sanidad, en su establecimiento de comestibles.

Al B. O. de la provincia se remiten edictos anunciando vacantes de practicantes titulares en Montoro, y de matronas municipales en este pueblo y La Carlota.

Al B. O. de la provincia se remite edicto anunciando una vacante de médico titular de Obejo.

### Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

PRECIOS AL PÚBLICO  
Vaca con hueso, 3'44 pesetas; idem sin hueso, 4'56; Ternera con hueso, 3'60; idem sin hueso, 4'80; Macho, 2'90

### SE ARRIENDA

La Fábrica de Harinas «La Alegría», a 150 metros de la población, sistema mixto y capaz para una moltrunado de 8 a 10 000 kilos diarios, formando parte de la misma finca casa habitación, grandes almacenes y todo lo necesario para el desarrollo del negocio, así como panadería y cebadero de cerdos con capacidad bastante para 300 cabezas, más dos hazas contiguas.  
Para tratar con su dueño, en la Avenida de América, casa de Monroy, piso segundo izquierda.

### TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sección primera. — Córdoba, hurto, contra Rafael Muñoz Cabello; defensor, señor Jaén; procurador, señor Guerrero.

Córdoba, daños, contra José María Pérez Soría; defensor, señor Velasco procurador, señor Arévalo.

Córdoba, robo, contra Manuel Valenzuela y 3 más; defensores, señor Pavón y Carretero (don M.); procuradores, señores Arévalo y García Varo.

Sección segunda. — Montoro, hurto, contra Alfonso Rojas y 2 más; defensor, señor Pavón; procurador, señor Arévalo.

Aguilar, hurto, contra Antonio López Hebert; defensor, señor Cruz; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Bujalance, por robo, contra Angel García Tejera, condenándolo a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 61 pesetas de indemnización.

### SUCESO SANGRIENTO

#### Un novio irascible

En Ojuelos Altos (Fuente Obejuna), se ha desarrollado un sangriento suceso.

En el domicilio del vecino de dicha aldea Cristóbal Balderrábano Agredano, se presentó el novio de una hija suya llamado Manuel Orive Muñoz. Este individuo agredió con una navaja a su novia Casilda Balderrábano y al padre de ésta.

El facultativo que les prestó asistencia facultativa, apreció a Casilda nueve heridas, dos de ellas de carácter grave, y a su padre dos heridas en la cara, de pronóstico reservado.

El agresor se dio a la fuga, pero fué poco después capturado por la benemérita.

### DE BAENA

#### DEFUNCION

El exdiputado provincial y rico hacendado don Víctor de Prado Padillo, ha fallecido después de recibir el Viático y demás auxilios espirituales. Descanse en paz su alma.

### SALUDO

Hemos saludado a nuestro estimado amigo don José Cruz Santaella, que para asuntos propios ha venido de Granada.

### BODA

En el mes entrante contraerá matrimonio el ilustrado farmacéutico D. Francisco Barreche Cruz, con la señorita Josefina del Rincón de Dios, vecina de Madrid, a quien deseamos toda clase de bienes.—Corresponsal.

### Antonio de la Torre Venzalá

#### SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles

#### LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales.

Jesús María, 1.—CÓRDOBA

#### LA PERLA

Gran Confeitería, Pastelería y Café

Teléfonos núms. 42 y 4

Sucursales: Café Suizo, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

#### Para buenos CATRAPAS

#### Chocolates

LOS DE

#### Hipólito

#### Cabrera

POZOBLANCO

#### LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

#### Suceora de Ana Quijós

22, Cronista Sepúlveda

#### Venta

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

### Modificación

de la ley de caza

Los artículos modificados de la ley de caza son los siguientes:

En lo sucesivo, ateniéndose a estas modificaciones, queda absolutamente prohibida toda clase de caza desde el 15 de Febrero hasta el 31 de Agosto inclusive en todas las provincias del reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará hasta el 15 de Septiembre; las islas Canarias, donde la veda registrará desde 1.º de Enero a 31 de Julio, y las provincias del Norte, en que el jabali, como animal dañino, podrá cazarse en todo tiempo, y el rebeco desde el 15 de Agosto al 1.º de Febrero.

Las palomas campestras, torcazes, tórtolas y codornices, desde el 15 de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas ó cortadas las cosechas, aun cuando los haces ó gavillas se hallen en el terreno.

No será considerada como Sociedad de tiro de pichón la que no conste inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia respectiva.

Las palomas muertas en las tiradas de tiro de pichón sólo y exclusivamente podrán circular por los asociados.

Será libre y permitida la circulación y venta de los conejos caseros durante el período de veda en toda la Península.

En las lagunas ó albuferas ó terrenos pantanosos podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras no podrán cazarse en tiempo alguno, incurriendo los infractores en multas de 100 a 200 pesetas.

Queda prohibida la circulación é introducción en las poblaciones de pájaros muertos sin pluma y la circulación é introducción en las poblaciones de los pájaros vivos ó muertos que no vayan acompañados de la correspondiente guía.

Se prohíbe en todo tiempo la caza con hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artefacto.

Queda terminantemente prohibida la circulación y venta de caza viva ó muerta y de los pájaros vivos ó muertos que determine el reglamento.

Queda terminantemente prohibida en todo tiempo y por espacio de seis años, desde la publicación de este decreto-ley, la exportación al extranjero de toda clase de pájaros de caza mayor y menor, excepción hecha de los estorninos, tordos y la de los conejos, que sólo podrán ser exportados desde el 1.º de Septiembre al 1.º de Marzo de cada año.

Desde 1.º de Marzo a 15 de Octubre se prohíbe en toda España la caza con galgos ó podencos en toda clase de terrenos.

Será libre la caza de animales dañinos, lobos, zorros, garduñas, jabalíes, gatos monteses, lince, tejones, hurones, conejos explotados ó en libertad y demás que determina el reglamento en los terrenos del Estado ó de los pueblos, en los baldíos y en las rastrojeras de propiedad particular no cerrados ó amojonados.

### Mes del S. C. de Jesús

DÍA 17

#### Promesas del Corazón de Jesús

Cuando esta devoción se apodera de un corazón lo santifica, cuando entra en una familia la transforma, cuando entra en una comunidad la diviniza. Si entrase en la sociedad la cristianizaría del todo. Para animarnos a ella, el Corazón de Jesús nos ha prometido darnos especiales bendiciones, si tenemos esta devoción. Estas suelen enumerarse bajo el nombre de promesas del Sagrado Corazón y suelen ser las siguientes:

1. A las almas consagradas a mi corazón les daré las gracias necesarias para su estado.
2. Daré paz a sus familias.
3. Les consolaré en todas sus aflicciones.
4. Seré su amparo y refugio seguro durante la vida, y principalmente a la hora de la muerte.
5. Derramaré bendiciones abundantes sobre sus empresas.
6. Los pecadores hallarán en mi Corazón, la fuente y el océano infinito de la misericordia.
7. Las almas tibias se harán fervorosas.
8. Las almas fervorosas, se elevarán rápidamente a gran perfección.
9. Bendeciré las casas en que la imagen de mi Sagrado Corazón se exponga y sea honrada.
10. Daré a los Sacerdotes la gracia de mover los corazones más empedernidos.
11. Las personas que propagan esta devoción tendrán escrito su nombre en mi Corazón, y jamás será borrado de él.
12. A todos los que cumplieren nueve primeros viernes de mes seguidos, el amor omnipotente de mi Corazón les concederá la gracia de la perseverancia final.

Practica.—Perseguir en cuanto esté de mi parte los libros y novelas peligrosos para el alma.

Jaculatoria. Corazón de Jesús, rico con los que os invocan, tened piedad de nosotros.

### De Alcaracajs

#### FUNERALES

Con inusitada pompa y gran solemnidad, se han celebrado el día 16 del actual, honras fúnebres en sufragio del alma de doña Josefa Rodríguez Blanco.

En la presidencia del duelo, integrada por la distinguida familia de la difunta, figuraba también nuestro querido amigo don Juan García Arévalo, a quien había conferido su representación el ilustre exdirector de 1.ª enseñanza, don Manuel Enriquez Barrios.

La selecta concurrencia que llenaba el amplio templo, oyó conmovida la vigilia, plegaria y lecciones solemnes que interpretaron magistralmente el admirable cantolarista de Fuente Obejuna don Francisco Muñoz y los notables sochantres de Villanueva del Duque y de ésta don Lorenzo López y don José García, respectivamente.

Con tan triste motivo renovamos desde estas columnas a la respetable y querida familia de la finada (q. e. p. d.) la sincera expresión de nuestro dolor.—Julio Arcanaga Ravé.

#### ARRENDAMIENTO

Desde San Miguel próximo se arrienda el cortijo «Camarero Alto», situado en la Campiña de este término municipal. Informar con Armando la Calle, Madera Alta, núm. 24.

#### Cocina Económica

Relación novena de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad, para la tómbola de feria de Nuestra Señora de la Salud.

En metálico.—Una bienhechora, 1.000 pesetas; la Cámara Oficial Agrícola, 25; doña Ferrada Martel, 5; don Ricardo Pérez Jiménez, 5; doña Josefa Ribóo Miñola, viuda de Muro, 5; Excmo. Diputación Provincial, 10; don Fernando Bonet, 120; doña Pilar Luca de Tena de Luca de Tena, 25.

En especies.—Excmos. Sres. Marqués

#### «El Anuario Eclesiástico»

Es muy interesante el «Anuario Eclesiástico» que ya hemos recibido. Cuesta 5'50 pesetas y deben apresurarse a recogerlo quienes lo deseen.

#### DIEGO RUIZ

#### LA SOMBRA RERA DE MODA

Recibido un monumental surtido de elegantes Sombreros de Faja desde 4 pesetas hasta 50. Los mejores y más baratos del mundo. Pasen por la calle de María Cristina y vean su exposición permanente.

### VENTA

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

#### Para buenos CATRAPAS

#### Chocolates

LOS DE

#### Hipólito

#### Cabrera

POZOBLANCO

#### LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

#### Suceora de Ana Quijós

22, Cronista Sepúlveda

#### Venta

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

#### Para buenos CATRAPAS

#### Chocolates

LOS DE

#### Hipólito

#### Cabrera

POZOBLANCO

#### LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

#### Suceora de Ana Quijós

22, Cronista Sepúlveda

#### Venta

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

#### Para buenos CATRAPAS

#### Chocolates

LOS DE

#### Hipólito

#### Cabrera

POZOBLANCO

#### LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

#### Suceora de Ana Quijós

22, Cronista Sepúlveda

#### Venta

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

#### Para buenos CATRAPAS

#### Chocolates

LOS DE

#### Hipólito

#### Cabrera

POZOBLANCO

#### LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

#### Suceora de Ana Quijós

22, Cronista Sepúlveda

#### Venta

Se venden solares en las Margaritas. Darán razón, Avenida de Canalejas, 6, Córdoba.

#### Para buenos CATRAPAS

#### Chocolates

LOS DE

#### Hipólito

#### Cabrera

POZOBLANCO

#### LA CONFITERIA Y PASTELERIA

más acreditada en Pozoblanco, la de

#### Suceora de Ana Quijós

22, Cronista Sepúlveda

ses de Boil, un precioso jarrón; D. Faustino Fernández Arroyo y señora, dos joyeros de plata; don Carlos Montijano y señora, un bonito cuadro; don Joaquín Sánchez, dos preciosas muñecas; don Rafael Lozano una piel.

Los patronatos de señoras y caballeros dan las gracias á todos los donantes que con sus valiosos donativos han contribuido al sostenimiento de dicho Comedor de Caridad ó Cocina Económica.

## Como se depuran las aguas

Al escribir sobre este tema, me propongo recoger el clamoreo de muchos pueblos que se mueren de sed, por falta de aguas potables. En otros muchos (y esto es imperdonable) la naturaleza se mostró pródiga en concederles raudales de agua pura y abundante, y á sus habitantes, en cambio solo le alcanza la gran responsabilidad de su contagio, para tomarlas en un vehículo propagador de enfermedades evitables; para estos pueblos es aplicable el dicho vulgar que tras el pecado lleva la penitencia.

Pero en cambio otros muchos lugares ataviesan una vida precaria por la mala calidad y poca cantidad de agua, y para ellos escribo estas líneas, donde transcribo las ideas propagadas con su habitual competencia por el Dr. Maestre Ibañez en las utilísimas conferencias dadas sobre análisis de alimentos en el hospital general de Madrid.

Los procedimientos más usuales para la purificación del agua pueden ser físicos y químicos. Los primeros necesitan aparatos costosos y son de dudosa eficacia, puesto que solo tienden á la clasificación, objeto que conseguimos con el decantado y filtrado.

Los procedimientos químicos son los predominantes, y debieran ser obligatorios cuando las aguas empleadas para el consumo del vecindario fueran procedentes de pozos, aljibes y solo consumir directamente la de los manantiales cuando su análisis les diera patente de pureza.

Las impurezas de las aguas pueden estar en suspensión ó disueltas; de las primeras se priva fácilmente al agua por decantación y por filtración.

Para las materias disueltas se impone precipitarlas, combinándolas con un producto que dé por resultado otro insoluble y que precipite y decante como el caso anterior.

Lo que más interesa conocer son los microorganismos que en ocasiones son los agentes de epidemias ó endemias en las cuales el mayor tributo lo paga el forastero que no tiene la inmunidad adquirida por los naturales del país.

Cuando las aguas están turbias se impone la filtración, primero por filtros gruesos que den mucho rendimiento, y después con el filtro definitivo.

Si el precipitado es formado por nosotros el agua debe filtrar enseguida, pues de lo contrario las bacterias que el precipitado encierra reinfestarán el agua por disgregación.

Todos los procedimientos son defectuosos, pues no se logra con ellos una esterilización absoluta y además a veces comunican al agua un sabor poco grato.

De todos los medios el más recomendable es el procedimiento de Anderson, que además es el único que se puede utilizar para depurar bacteriológicamente grandes cantidades de agua. Es procedimiento empleado en nuestro país, en Valencia, que se surte de aguas del Turia, y entre los demás países se halla adoptado en Amberes, Niza, algunas poblaciones rusas y Montevideo.

Se funda el procedimiento en mezclar con el agua trozos de hierro que con el carbónico y oxígeno del agua forman compuestos ferrosos, los cuales, por su agitación y aireación, transforman las sales ferrosas en férricas, que son insolubles y que al precipitar arrastran las impurezas con la ventaja de recobrar sus gases por la aireación.

Aparte de este procedimiento, suelen usarse otros análogos para depuración de las aguas, pues el uso de cuerpos oxidantes como el ozono cloro, permanganato y sus derivados llenan bien esta indicación.

El ozono con este fin se obtiene por descargas silenciosas, pero es procedimiento caro, tanto más cuanto es dudosa su eficacia, pues como acertadamente dice el señor Maestre Ibañez, el agua de Madrid es tan impura á la entrada como á la salida de los aparatos ozonizadores.

Es posible que el agua esté más batida y por tanto más aireada, beneficio que no compensa los costosos aparatos y el personal técnico para su manejo.

El permanganato potásico, en solución al uno por mil añadido gota á gota hasta que el agua tome un tinte rosado, dejándola en tal situación por espacio de cuarenta minutos, con el fin de que se aniquilen las bacterias para agregar a pequeña cantidad de alcohol puro y azúcar, que precipitando su tenue velo en que se posa, deje el agua clara y sin sabor apreciable por lo pequeño de las cantidades empleadas.

La fórmula recomendada por el señor Maestre es de Lapeyère, cuya composición es la siguiente:

Permanganato potásico, 3 gramos; alumbre, 10; carbonato neutro de sosa, 10 y cal de mármol, 3.

Para cada litro de agua que queremos purificar emplearemos 20 centigramos de esta mezcla, que permanecerá unos minutos para ser filtrada después.

Debe emplearse la sal de mármol por su pureza y el alumbre igualmente puro en evitación de que pueda tener mezclas de sales de arsénico por ser altamente tóxico.

El cloro y sus derivados tienen tal importancia, que les consagrare el artículo próximo.

DR. J. COLLA.

Madrid Junio 1924.

## HACIENDA

A partir del día de mañana comenzarán á satisfacerse por esta Tesorería los haberes á las clases pasivas.

## Notas financieras

Ha sido publicada la Memoria presentada por los interventores judiciales en la suspensión de pago del Banco de Castilla. De la misma se deduce que el activo, suma pesetas 6.154.203 y si de ese activo se disminuye la partida de valores en suspenso que importa pesetas 1.493.319 se reduce a 4.475.206.

El pasivo importa 21.445.500 pesetas. Por lo tanto la diferencia, teniendo en cuenta los valores en suspenso, resulta desfavorable para el Banco en pesetas 16.970.334.

Habla la Memoria de que la causa principal de la pérdida sufrida por el Banco, estuvo en la compra de marcos y valores alemanes y que la marcha contraria al Banco hacia empezado hacia dos años.

Seguiese hablando en la Bolsa de lo que podrá ser los nuevos presupuestos. Unos afirman que los tributos se recargarán; pero la impresión general es de que por ahora no sufrirá modificación.

Lo que se dá como un hecho, pero sin que á nadie tenga motivos para afirmarlo, que algunos ministerios como Marina y Hacienda sufrirán grandes transformaciones, en el segundo dícese que desaparecerá muchas Direcciones generales.

También se habla que en el nuevo presupuesto se mejorará el sueldo á los maestros y del personal de la carrera de judicatura.

Difícil es saber lo que pasa, pues la formación de los presupuestos se lleva con gran reserva.

Poco falta salir de dudas, mas como se introducen grandes economías y no afectan á tributos es natural que los gastos lleven reducciones considerables.

La política exterior está reflejada en Francia, financieramente nos parece desahogada.

Las izquierdas han conseguido su propósito, la dimisión del Presidente de la República Sr. Millerand y esperan ocupe su cargo su candidato Painlevé, aun cuando á última hora haya algunas dudas; pero el que sea sería á imposición suya.

Del plan económico que se proponen realizar nos ocuparemos en otra crónica.

ATEULUZ.

R. de Villa-Zevallos y Lara

EX-CIRUJANO EN LOS HOSPITALES

DE LA GUERRA EN FRANCIA

Especialista de enfermedades de las

VÍAS URINARIAS, procedentes de los

Hospitales NÉCKER y LARIBOISIÈRE

de París. Miembro de la Asociación

francesa de Urología y de la Sociedad

de Cirujanos de París

AVENIDA DE CANALEJAS, 29

Entada por el Paseo de la Victoria

Celso Ortiz Megías

Medico por oposición del Cuerpo de Prisiones

Vías urinarias y Cirugía

Consultas de 12 á 2 y 4 á 6

Avenida de Canalejas, 29

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

## La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio. 40'40

Libras cambio medio. 32'25

Dollars. 7'435

Interior 4 por 100 al contado. 71'85

Exterior 4 por 100. 85'75

Acciones del Banco de España. 570'00

Id. del Banco Hispano Americano. 000'00

Id. preferentes Azucarera. 87'60

Id. ordinarias id. 87'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata. 40'50

Id. de Tabacos. 240'00

Ferrocarriles del Norte de España. 317'00

Id. de M. Z. y A. 333'00

## POLITICA

Consejo

Hoy se celebrará en el Ministerio de la Guerra un doble Consejo del Directorio, el primero para tratar de los asuntos corrientes y el segundo para tratar de los presupuestos.

La «Gaceta»

La de hoy publica un decreto reglamentando los servicios sanitarios en los trenes.

Decreto organizando los tribunales económicos administrativos central y provincial.

Disponiendo que el jefe de navegación y el jefe de registro de la Dirección general de Navegación, formen una comisión que se encargue de revisar el contrato que tiene con el Estado la Compañía Trasatlántica.

Premios concedidos en la Exposición de Bellas Artes:

Tres primeras medallas á don Antonio Ortiz, don Ramón Dandarra y don Jesús Astic, el primero en pintura y los otros dos en escultura.

En la Presidencia

El general Nouvilas ha sido visitado por el general Barrera.

En el Ministerio de la Guerra ha despedido hoy el Marqués de Estella con los subsecretarios de Gobernación, Instrucción, Gracia y Justicia y Trabajo.

Esta tarde le visitarán el encargado de Negocios de Servia, una comisión de agricultores de Valencia y el Obispo de Jaca.

En la Presidencia

A última hora de la tarde visitaron á Primo de Rivera el señor Calvo Sotelo y el subsecretario de la Gobernación señor Martínez Anido.

Este se despidió de Estella, por marchar esta noche á las Hurdes en compañía de Piniés, para hacer unos estudios.

## Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica el anuncio de un concurso para la vacante de teniente coronel de artillería al Estado Mayor Central.

Ecos palatinos

El marqués de Estella estuvo en Palacio, despachando con el Rey á la hora de costumbre.

A las once los Reyes don Alfonso, doña Victoria, doña María Cristina y el Príncipe de Asturias, acompañados del marqués de la Torre, duquesa de San Carlos y duquesa de Heredia Spínola, marcharon al Colegio de Sant ago en Carabanchel, visitando la parte del edificio en el que está instalado el Instituto de

## Para las fiestas del Corpus

Nuevos artículos y nuevos precios

Ofrecemos un grandioso surtido en artículos de la más alta novedad, Blusones, Abanicos, Adornos, Aplicaciones, Medias, Guantes tejidos de fantasía e infinidad de cosas nuevas, en las mejores condiciones de precio y calidad.

LA SEVILLANA -- Conde de Cárdenas, 24

## AVISO A LOS CABALLEROS

Se ha recibido en EL METRO extraordinario surtido de PANERÍA para primavera y verano. Esta casa está acreditada de presentar lo más nuevo á PRECIOS ECONÓMICOS, el comprador que examina clase y precios se hace cliente fijo, cada día se venden más cortes de trajes.

El que no conozca las condiciones de venta de esta casa, puede hacer una prueba y verá la realidad de cuanto se le ofrece; mis precios son los más BAJOS EN CORDOBA en igualdad de clases, y en igualdad de precios doy mejores clases que los demás.

Precios fijos -- Pago sobre mercancía

PEDRO G. HERRERO GARCÍA

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 50

Deanes, 29 y 31

## Economía positiva de 20 por 100

encontrará todo el que compre los buenos artículos que vende la casa

## NICOLÁS GUIRAO

Géneros de todas clases para señoras y caballeros desde los precios más

baratos hasta las clases mejores.

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26

PARTADO, 563

Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS -- SALES DE POTASA DE ALSACIA -- SULFATOS DE

ZINC, HIERRO Y AMONÍACO -- NITRATOS DE SODA Y POTASA -- ACI-

JOS -- HILOS Y GUITAS TEXTILES -- SACOS -- PRODUCTOS ANTIP-

ESTRÉS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADO-

RES -- DUCELLIER, ETC., ETC.

## Abonos compuestos "Pefarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

Avenida de Canalejas, 10

CORDOBA

reeducación física de los inválidos de la guerra.

Recorrieron las dependencias y presenciaron varios ejercicios físicos de los reeducados.

Se mostraron las reales personas muy satisfechas de la visita.

Entre las personas que estuvieron en el Instituto durante la visita regia recordamos á los Sres. Obispo de Madrid, Tormo, La Cierva, García Molina, Recasens, Pulido y las niñas del Colegio de Huérfanos, juntamente con todo el personal, directiva del Instituto y del Colegio.

Salamanca

Salamanca. -- Se trabaja activamente en la organización del certamen hispanoamericano que se celebrará en Octubre y al cual asistirá el Príncipe de Asturias, acompañado del marqués de Estella, para inaugurar el curso.

Entre los premios donados para el certamen figura uno de 500 pesetas del Obispo Dr. Segerra, otros premios de la Diputación, del Duque de Alba, del Ayuntamiento y de la Universidad.

Los agentes diplomáticos se han puesto al habla con la Junta Directiva de la Asociación de estudiantes católicos, iniciado ra del certamen, manifestando que se han dirigido á sus gobiernos respectivos para que tengan intervención directa en el certamen con trabajos de sus connacionales y premios de sus naciones.

## El Consejo de guerra contra Berenguer y Navarro

La sesión de hoy

A las diez de la mañana ha continuado la vista de esta causa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Asiste numerosa concurrencia. Se nota la presencia de muchos militares vestidos de paisano.

También vimos al exdiputado Barcia. Continúa la lectura de la declaración de Berenguer.

Se ocupa de la carencia de fuerzas y de elementos directivos.

Hace alusión á Navarro.

Dice que no tenía más jefe de confianza en la plaza que el general Sanjurjo, que tenía a su cargo la vigilancia nocturna de la plaza y pequeñas operaciones por falta de fuerza.

Narra Berenguer su forcejeo con el ministro con el fin de realizar por la menos la operación de Zeluán.

En Melilla había que reorganizarlo todo, desde el soldado hasta el mando.

Se lee un telegrama del ministerio de la Guerra, en el que expone el sacrificio que tenía que hacer no dejándose llevar por el corazón de soldado, sino por la cabeza de gobernante.

Entendía que era preciso recompensar hasta el último soldado, y se lamentó de que se le mantuviera en su puesto.

Se ofreció Berenguer, como soldado, á todo lo que fuera preciso, pero no podía arriesgarse á operaciones que hubiesen producido efectos deprimentes.

Para llevar á cabo la operación de Monte Arruit solo contaba con 13.000 hombres.

Solo la defensa de la plaza exigía diez mil hombres. Organizar una columna de tres mil hombres para rescatar á los de Monte Arruit hubiera sido empresa temeraria.

Se ha hablado del salvamento de Monte Arruit.

Sobre este asunto el mando no quiso tomar determinación por sí solo. Convocó á reunión de generales y ahí están las actas de las reuniones en las que se declaró por unanimidad que era imposible intentar el salvamento.

El acuerdo se tomó sin reservas mentales.

De lo que se dice de pensamientos de Riquelme y de proyectos de esa liberación no consta nada al mando.

Además deben tenerse en cuenta las deficiencias con que llegaban las tropas, carentes de instrucción y de espíritu.

Era imposible de este modo conocer el coeficiente de rendimiento que podía suponerse á los mismos.

El juez señor Picasso quiso entender en los planes de Berenguer y este opinaba que no debía ser juzgado el alto mando, sino la comandancia de Melilla.

Pasó el asunto al gobierno para que resolviese y se dictó una real orden según la cual el gobierno era el único que podía aquilatar las responsabilidades del alto mando y discernir sobre las mismas.

Quedaba á Picasso la intervención respecto á jefes y oficiales y á la comandancia de Melilla.

Afirma Berenguer que Silvestre tenía más fuerzas que él y esto lo consideraba poco digno.

Se lee una carta de Cavalcanti en la que este declara que es deficiente la instrucción de la caballería.

A Melilla llagaron soldados de este arma sin haber jamás cogido las bridas de un caballo.

El general Cabanellas también estima que era muy deficiente la instrucción de la tropa.

No oyó nunca á Riquelme que propusiera el salvamento de Monte Arruit.

Recuerda que Abdel Krim llevaba ya algún tiempo soliviantando sus huestes.

Desde Abril solía haber intenso tiroteando llevando la intranquilidad á aquella zona.

Se habló del ataque á la costa de Alhucemas, y nos preocupó grandemente cuanto se relacionaba con este sector.

Se lee el parte de la rendición de Monte Arruit.

Otro parte de Berenguer presentando su dimisión al conocer la del Gabinete de Allende Salazar.

Berenguer se lamenta de que le sustituyese Maura, por entender que truncaría su labor. Berenguer reiteró su dimisión.

Se lee una comunicación del capitán general de Baleares, afirmando que sus tropas iban en perfecto estado de instrucción.

Se lee la declaración del chófer del general Navarro marchando hacia Dar Drius. Dijo que el estado de la carretera era lamentable, porque en toda ella se veían muestras del desastre.

Se suspende la sesión á la una de la tarde para reanudarla á las cuatro.

Sesión de la tarde

A las cuatro de la tarde continúa el Consejo de Guerra.

En las tribunas hay gran concurrencia.

El relator continúa la lectura de las declaraciones.

Se lee la prestada por el comandante que mandaba la posición de Igueribe, quien dice que después de ocupar una loma, pidió permiso para bombardear y no se le concedió.

El general Neila, ya fallecido, afirmó que era partidario de prestar auxilio á Monte Arruit, pero sometió su criterio al de la mayoría.

Estimó que las fuerzas estaban desorganizadas.

Gómez Jordana declaró que las fuerzas expedicionarias conforme llegaban se contagiaban de la alarma que existía en la plaza.

Señala el próximo estado en que se hallaba la Comandancia por falta de créditos:

Los pocos que se concedían se restaban á otras partidas.

Todas las peticiones que hizo Silvestre las elevó Berenguer al Gobierno.

Se suspendió la vista por cinco minutos y al reanudarse continuó la lectura de documentos, entre ellos la felicitación que el ministro de la Guerra dirigió al general Navarro y la contestación de éste agradeciéndola.

También se leen los telegramas que los jefes de las posiciones enviaban á la Comandancia, dando cuenta de la grave situación en que se encontraban y tenían que evacuarlas.

Continúa la sesión.

## Barcelona

Consejo

Ha comenzado la vista del Consejo de Guerra instruido contra el corneta del regimiento de Jaén Juan Fina, por el delito de excitación á la sedición.

El fiscal pide dos años de reclusión militar y el defensor la absolución, basándose en que el procesamiento se debe á una denuncia falsa.

## Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ, se regalará una preciosa suavecita.

Las etiquetas deberán enviarse con el bote á la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41. -- Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Bote de nuestra Co. ou. o para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario **JUAN DE BURGOS LUQUE** Agalar de la Frontera

# TEATRALERIAS

Una nueva obra de Benavente. — ¿Qué hay en «Más allá de la muerte»? — ¿Se trata de una obra espiritista o teosófica?

Don Jacinto Benavente, espíritu inquieto, renovador constante que en su afán de explorar todos los caminos ha abordado infinidad de problemas y de profecimientos, no podía dejar de llevar al arte esa poderosa inquietud del «más allá» que pesa sobre los hombres (nun sobre los más desprecupados).

En esta obra «Más allá de la muerte» que acaba de estrenar con éxito en Lara la eminente actriz Lola Membreive, enfoca el maestro, de un modo original y personalísimo, tan interesante problema.

Benavente hace desfilar por la escena una serie de personajes atormentados, por inquietantes sentimientos y angustiados por la duda, que caen unos bajo las garras de la superchería, y sucumben otros bajo el poder de las tinieblas.

En este ambiente sitúa el ilustre autor la acción de un fuerte asunto dramático lleno de interés y de pasión.

La fábula es un hallazgo, los personajes bien vistos y magistralmente dibujados, — más dicho con todo respeto y sinceridad — la obra de arte no está lograda: el drama es confuso, borroso, un poco convencional y un tanto deshilvanado.

Tiene un segundo acto monumental: es maltratado por bellísimos y profundos pensamientos, expuestos con tal brillantez que arrancó del público muchos aplausos, pero la obra en conjunto nos parece deficiente y desequilibrada.

Se ha dicho que el nuevo drama de don Jacinto es teosófico.

«Es esto verdad? Hay en él, ante todo, una sátira mordaz contra el espíritu práctico.

El doctor embaucador que valiéndose de un «medium» explota vilmente la credulidad de su clientela es una acertada personificación de toda esa falsa ciencia de «veladores que hablan».

Hay personajes que hablan de la trasmigración de las almas... pero esas palabras las dice el autor por su cuenta, ó es el lenguaje propio de los tipos que ha estudiado?

«Se inclina el autor hacia la tesis teosófica, o mantiene la tesis católica?»

Hay crítico que ha creído ver lo primero y hay cronista que, sostiene lo segundo.

Uno de ellos ha llegado a escribir lo siguiente:

«Ahora expungamos una observación que acaso es baladí, pero que no deja de tener sus motivos; al teatro del autor de «La fuerza bruta» y, sobre todo, de «La ciudad alegre y confiada», es un teatro puramente ortodoxo, de esa ortodoxia que todo lo tiene resuelto para después de la muerte, y para la cual no puede haber otra inquietud que el peligro que implica separarse del dogma. «Son compatibles estas instituciones inepitápicas y estos presentimientos, algo panteístas, con la rígida observancia de algunos preceptos? Alla el maestro con sus orientaciones y sus escrúpulos.»

Los amantes de la verdad y de la belleza no tenemos sino el deber de animarles y seguir por estos derroteros, los abiertos, desde hace muchos siglos, por todos los inmortales dramaturgos, que han sido, el mismo tiempo que soberanos e inspirados artistas, grandes clarividentes.

Tal vez se fundó esta afirmación en que uno de los personajes (el más sentido de la obra) dice hablando del «misterio» del más allá.

«La luz ó las tinieblas que nosotros «hagamos» en esta vida, eso será lo que nos encontraremos en la otra.»

En otros de sus dramas ha sostenido Benavente con firmeza la tesis cristiana. El suicidio de la protagonista, pretendiendo ofrecer con su muerte la verdad que se busca no es, no puede ser solución cristiana.

«Ese final es confuso y desorientado. No podemos penetrar en la intención del dramaturgo, pero la impresión que se saca de esta nueva obra es de misterio y de duda.»

LUIS LEÓN.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 16 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo 3 44 pesetas. Id. sin hueso 4 58.

Terñera con hueso, 3'60. Id. sin hueso, 4'80.

Macizo, a 2'93.

Francisco Guerrero Barea Instalador electricista Alfonso XIII, 88 — CORDOBA

# DE SOCIEDAD

Hoy son los días de don Ismael Escrivano Tirado.

Mañana lo serán de don Ciraco Cascajo y don Marceliano Aguilar.

En la iglesia parroquial de la Concepción, de Madrid, se celebró el sábado último, con gran solemnidad, la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita Magdalena Muguero y Frigola, hija de don Francisco Muguero y nieta de la marquesa de Salinas, con el joven y culto abogado don Julio Muñoz y Rodríguez Aguilar, hijo de don Julio Muñoz Morales, exdiputado provincial de Córdoba, residente en Palma del Rio, donde tanto él como su distinguida familia tienen muchas simpatías.

La novia, que es una muchacha encantadora y la expresión más clásica de la belleza española, lucía con suprema distinción y elegancia las galas de desposada en precioso traje de «crepe Georgette», adornado con perlas y cristal; espléndido manto de tist de plata pendía de sus hombros y precioso velo de tul con valiosos y antiguos encajes de Bruselas se ceñía a su frente angelical con sutil guirnalda de flores de azahar y completaba su elegantísimo atavío con hermosas joyas de brillantes y perlas.

A los acordes de la Marcha de las bodas, de Mendelssohn, entró la novia en el templo, dando el brazo a su padre y padrino, don Francisco Muguero, y a continuación entró el novio, que ofrecía su brazo a su madre y madrina, doña Isabel Rodríguez de Muñoz Morales, que lucía elegante atavío de tonos oscuros y se adornaba con variadas alhajas de tanto valor como artístico gusto.

Han recibido los novios la bendición nupcial de manos del ilustre Prelado de Sigüenza, Dr. D. Eustaquio Nieto, que pronunció una sentisísima plática.

Concluida la parte religiosa de la ceremonia, en la que fueron testigos por parte de la novia, por sus tíos, el barón del Castillo de Chirel y el marqués de Zúgasti, su hermano el barón de Benedix; su tío abuelo, el conde de Muguero y de Alto Barcales, y don Miguel Ángel Muguero; y por parte del novio, el exministro don Leopoldo Matos, don Manuel Muñoz y Rodríguez de Aguilar, don Juan Calvo de León y don Justo San Miguel y Martínez Campos.

Asistió a la ceremonia una numerosísima concurrencia, por encima cuatrocienas personas, entre las que figuraban las mas aristocráticas señoras de la Corte y muchas y bellísimas muchachas de la sociedad madrileña, que allí se habían reunido para rendir a los novios con su presencia un homenaje de simpatía y afecto con el fausto motivo de sus bodas.

Marchó a Badajoz el R. P. Antonio Nadal, S. J., querido amigo nuestro de la residencia de San Hipólito.

Después de asistir a la Asamblea de Prensa Católica, en la que ha tomado parte activa, regresó ayer en el rápido nuestro Director don Daniel Aguilera.

Regresó de Badajoz nuestro antiguo amigo don Emilio Peñuela Silva.

Procedente de Madrid se ha detenido en Córdoba el R. P. Mariano Ayala S. J. adscrito a la residencia de la calle Zorrilla en Madrid.

De Priego llegó el exgobernador civil don José Serrano Ramos.

Marcharon a Granada don Gerónimo G. de Ravé y su bella hija.

A los 35 años de edad, ha fallecido en Belmez, el abogado, juez suplente de la localidad y exjefe que fué del partido conservador de la misma don Rafael García Boza.

Enviamos el pésame más sentido a la desconsolada familia doliente.

TRASLADO Por mejora del local y ampliación del negocio, el Almacén de Carbones de don Antonio Ortiz Molina se ha trasladado de la Plaza de España a la calle Reyes Católicos, sin núm. 10-4

NOTICIAS EN CUARTA PLANA Léanse en cuarta plana: El Boletín Religioso. Gobierno civil. El tiempo. Folleín.

CASA DE SOCORRO Hoy han sido curados: Rosario Serrano Díaz, de contusión en la rodilla derecha y cara; Manuel Romero Muñoz, de herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda; Antonio Castro Castro, de contusión en el brazo derecho; Isabel Requena Cuadrado, de herida incisa en el dedo anular derecho, y Antonio Morales García, de herida en la región parietal izquierda.

# NEUVO DELEGADO

Ha sido nombrado delegado gubernativo de Montoro, el teniente coronel de infantería don Francisco Mingo Portillo, cesando el de igual empleo de artillería don Aurelio Falcón Juan.

«CÓRDOBA AUTOMOVILISTA» Acaba de publicarse el número 24 de esta revista quincenal que contiene un texto tan interesante como ameno, sobresaliendo los trabajos titulados «Haciendo Justicia», «Las carreteras de Puente-Jenil», «La carretera del Brillante», «Los pasos a nivel y los automóviles», «La mujer y el automóvil», (crónica de María Luz Morales); «Por buen camino», «Realización del transporte por automóvil», «Bocinazos», y otros originales.

EL GRAN CAÑERO Esta mañana en la plaza de toros, ha rejoneado tres vacas con la maestría que posee, el excelente caballista don Antonio Cañero.

Todas murieron a rejón después de ser toreadas admirablemente, probando varias jacas.

Concurrieron buen número de amigos.

MÁQUINA En Cercadilla, la máquina 610 que remolcó el tren 210, al pasar el cambio 19, cuando era conducida al Depósito a las 1'30, descarrilando ocho ruedas de baja presión, interceptando la vía general en la línea de Belmez. Quedó la vía libre sin otra novedad a las 6'30.

ADVERTENCIA Vender a precios baratos artículos malos no representa ventaja para el comprador. Nicolás Guirao, como siempre, vende artículos de las mejores clases, a precios sin competencia. Siempre últimas novedades para señoras y caballeros.

MEDIAS Nuestro surtido de medias es el más conveniente que se ofrece en esta plaza; medias de seda para niña en todas tallas y colores. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-5

ESCÁNDALO Antonio Arroyo García y Gertrudis Carrasco Rubiales han sido denunciados por escándalo.

ATRACO Antonio González Maldonado denuncia en la Comisaría que estando en unión de Manuel García Oliva, en la Puerta Nueva, se le acercó un individuo llamado Emilio Pérez González y otro apodado «El Chico», los que le maltrataron, intimidándole para que les entregara el dinero que llevase. Como se negara a ello le arrojaron varias piedras, causándole una contusión en el codo izquierdo y erosiones en la muñeca.

PAGO A LOS MAESTROS En la Habilitación de los Maestros de escuelas nacionales de esta provincia, en esta capital, se ha abierto el pago del material correspondiente al 25 por 100 de adultos del año 1921-22.

LITERATURA Hemos recibido los «Elementos de Literatura General y Española», que acaba de publicar en segunda edición D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid.

Corregido y aumentado el texto de la primera, las mayores novedades de esta nueva edición se hallan en las curiosísimas noticias que da de escritores contemporáneos, así de España como de la América española.

Precio del ejemplar, cinco pesetas.

ADORNOS Y NOVEDADES Si quiere comprar estos artículos con gran profusión de gustos y estilos diferentes, visite LA SEVILLANA, donde encontrará más surtido, mejores calidades y precios más convenientes. Conde de Cárdenas, 24. 10-6

EL SEPULCRO DE TUTANKHAMON En el campo artístico y arqueológico pocos descubrimientos de estos últimos tiempos han despertado tan universal interés como el hallazgo de la tumba de Tutankhamon, uno de los últimos faraones de la dinastía XVIII del antiguo Egipto. La atención y miradas de todas las personas de alguna cultura se concentraron en el Valle de los Reyes, emplazamiento de muchos sepulcros de faraones, desde que el sabio director de las excavaciones, Mr. Howard Carter, dió cuenta a su generoso Mecenas, el rico y sabio egiptólogo lord Carnarvon, de haber encontrado «algo importante». Con tanta diligencia se puso en viaje lord Carnarvon al recibir en Inglaterra, donde se hallaba, el telegrama del 5 de noviembre de 1922, que el 29 del mismo mes procedía ya en el Valle de los Reyes a la apertura de la tumba que databa de 33 siglos.

Sin duda alguna, el mejor trabajo que en nuestra Patria se ha escrito acerca de estos hallazgos y del imperio egipcio en aquellas épocas, es el artículo que publica la revista IBERICA en su número 532, describiendo minuciosamente el curso de

las investigaciones, los objetos hallados y para qué servían, las creencias religiosas y costumbres. Es un trabajo digno de leerse por cuantos quieran tener noticias al día de estos importantísimos descubrimientos arqueológicos.

REYERTA La guardia civil de Cárdena ha denunciado a Antonio Ruiz Gutiérrez, que causó heridas leves a Vicente Navas Hirlán, en reyerta que sostuvieron.

DETENIDO En La Carlota ha sido detenido Manuel Martínez López, que insultó y trató de agredir al sereno de aquel pueblo Francisco Carmona Amo.

CUATROEROS En las proximidades de la finca «Campiuela Baja», de este término, fueron detenidos los gitanos Antonio Moya Planón, Rafael Castro Moya y Manuel Salguero Amaya, que se proponían hurtar varias caballerías del cortijo «Rabanales», según confesaron.

CABALLERIAS Del sitio llamado «Puente Quebrado» término de Hornachuelos, han desaparecido tres caballerías de la propiedad de don Federico García Durán.

Al vecino de Bujalance Pedro Cabello Mestanzar también se le ha extraviado una caballería mayor.

GUANTES Surtido asombroso, sorprendente novedad, precios baratísimos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-6

MALOS TRATOS Antonio Fernández Cáliz denuncia por malos tratos a Antonio Morera, y Ana Santoja Barón a Rafael Bueno Huertas. Igual denuncia hace Piedad Aznar contra Rafael Hidalgo Espinosa.

JUERGA GRATUITA Ha sido detenido Miguel Cepero Basurte, que se niega a abonar 20 pesetas, importe de un servicio al cochero Andrés Moreno Jiménez, como así mismo 25 pesetas al cantador Nicolás Murillo.

CAMISAS Y CORBATAS Vea usted surtido, fijese en calidad y compare precios; nadie le ofrece mejor colección ni le vende más barato que LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas, 24. 10-6

«LA HORMIGA DE ORO» Otro número de abundante información gráfica es el 24 (año XLI) de la acreditada Ilustración Católica «La Hormiga de Oro», que ve la luz en Barcelona. De ello dará idea el mencionar sólo los títulos de los asuntos que recoge: Bendición de la primera piedra del templo de Nuestra Señora de las Angustias, en Madrid; los Reyes de Italia en Valencia y Madrid (varias páginas).

Homenaje al capitán general de Cataluña, don Emilio Barrera; fotografía del Rydmo. abad Romualdo Simó, nombrado procurador general de la Congregación Sublacense; primera comunión de los soldados del regimiento de Badajoz, y otras notas de Madrid y provincias. Del extranjero, reproduce la página inicial de la Bula del Año Santo y la procesión de traslado de la imagen de Nuestra Señora in portico.

El texto contiene, además de las secciones fijas, los hermosos trabajos de Poch Noguer y de Mauri Rivas, ambos ilustrados con grabados.

ABANICOS Para comprarlos visite LA SEVILLANA, casa que más surtido presenta y más barato vende. Conde de Cárdenas, 24. 10-6

Sobre la mejor tribuna la mejor prueba: Mi Hermosura

CONDENSED MILK MILKMAID BRAND

Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

La V. m.ª EL DENSO

# Instituto Provincial de Higiene

Alfonso XIII, 18.-Teléfono, 59 (Gobierno Civil) HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA Director: Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.

PARQUE DE DESINFECTACIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número, Teléfono, 37. Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

# Calzado cosido a mano

Comisión y Banca CENTRAL Ap. 410 núm. 60 Palma de Mallorca Sucursales Pamplona: Ke alata núm. 13 Toledo: Santo Tomás, 14

Agencias Talavera de la Reina (Toledo) Medellín, 16 Villacañas 12611, 5 y 5 Asilam (Navarra) Oja Rural Depósitos 376 socios representantes depositarios

Solicitamos socios representantes depositarios en todos los pueblos de España. No hacemos envíos contra reembolso.

COMISION Y BANCA Apartado núm. 60.-Palma de Mallorca

Por 16 pesetas, enviamos por paquete postal un par para campo, brodequi bluder vaqueta piel vuelta, suela dobles forros tela, peso un kilo. Por 20 pesetas, un par para vestir, zapato Alfonso Boxcall negro 1°, suela dobles forros piel. Por 25 pesetas, un par elegantísimo zapato Alfonso Boxcall 1°, color tabaco, suela dobles forros piel. Pidiendo cuatro pares se descuenta media peseta por par. Al hacer los pedidos indiquese la medida y enviar su importe por Giro Postal o letra sobre esta plaza.

# Gran Fábrica de Pianos y Armonios

PIAZZA HERMANOS

Fundada en 1850, es única en Andalucía, y la que más barato vende en España. Pianos Aeolian y Autopianos Americanos, a pedal y eléctricos, para casinos y bares.—Pianos de las mejores marcas extranjeras.—Instrumentos musicales de todas clases y accesorios para los mismos.

Para pedidos y presupuestos: C. MARTINEZ RUCKER.—Claudio Marcelo, 13.

LA MUTUAL LATINA ASOCIACIONES DE AHORRO Funciona bajo la Inspección del Estado Tiene sus fianzas depositadas GRAN CAPITAN 25 - CORDOBA

# TEMA DEL DIA!!!

Los poseedores de automóviles, camiones y aeroplanos se preguntan ¿QUÉ ES MARITA?

1.º El aparato «MARITA» es un economizador de gasolina y, sobre todo, un purificador de la mezcla de combustible, y cuyo trabajo es absolutamente automático, no teniendo que preocuparse el conductor del coche en lo más mínimo del funcionamiento de dicho aparato. Se monta, casi sin trabajo, en dos horas, sobre el silenciador del coche, funcionando después por la absorción del aire fresco.

2.º A los señores que utilizan nuestro aparato «MARITA» garantizamos una economía mínima del 20 por 100 del combustible. Tenemos a disposición de los interesados centenares de certificados y referencias demostrando un ahorro del 30, 35 y más por 100 en el consumo de la gasolina.

3.º «MARITA» no sólo ahorra gasolina, sino aumenta en un 15 por 100 el rendimiento de los motores, cosa importantísima para toda clase de vehículos automóviles.

4.º «MARITA» tiene un freno de compresión que entra en funcionamiento al bajar las vueltas y que frena suave y eficazmente la marcha, conserva por ello el motor y no desgasta los frenos mecánicos por su recalentamiento. Al entrar en función este freno de compresión, se corta todo el consumo de gasolina, hasta incluso el del surtidor de marcia lenta, lo que significa otro ahorro de esencia, evitando al mismo tiempo el tan molesto engrase de bujías, formación de carbón en los cilindros y el tan perjudicial lavar de los émbolos con gasolina no quemada.

5.º «MARITA» está dotado de un surtidor, por medio del cual se facilita el arranque del motor, recibiendo éste desde un principio una mezcla de gas muy perfecta, obligándole a arrancar con facilidad. Evita, por lo tanto, el tener que levantar «capot» del motor, el peligroso manejo de la aguja del flotador o el molesto trabajo de inyectar gasolina por los purgadores, esto último de bastante perjuicio para el engrase de los pistones.

6.º El aparato «MARITA» es lo más perfecto de nuestros tiempos y es UNICO. Todos los demás economizadores o aparatos similares que han aparecido hasta hoy en día han de ser regulados constantemente por las manos del conductor, algunos por el pie, y cuyo funcionamiento depende del conocimiento o sentido de aquél, o bien se llaman automáticos, dependiendo su funcionamiento del justo reglaje, según la temperatura, tan variable durante el día, por lo cual dejan de ser automáticos.

El aparato «MARITA», en cambio, se regula siempre automáticamente por sí solo. Su válvula se cierra sola cuando el motor trabaja en vacío, abriéndose cuando el motor empieza a trabajar con carga.

El aparato «MARITA» es indispensable para todo motor de explosión, sea para automóvil de lujo o de carga, de aeroplano, marítimo o industrial. Ahorra combustible, aumenta la fuerza motriz, y todo ello sin necesidad del menor cuidado, y da la verdadera satisfacción a todo propietario de motor de explosión.

Representación para Córdoba y su provincia, José Bejarano Rivas, Córdoba.

# CASANA DENTISTA

DE M. BELMONTI DE BOIL 2-CORDOBA

# EL DEFENSOR DE CORDORA

## DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31—Teléfono, núm. 325

Subscripción:  
**SEIS PESETAS**  
TRIMESTRE  
—  
TARIFA DE ANUN-  
CIOS Y ESQUELAS  
MORTUORIAS  
en sus distintas sec-  
ciones y planes

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacilla y anuncio entre gacillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'35. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

### MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100; y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción plana entera, 1.000 pesetas. Segundo plana, 600, y tercera plana, 250 Media plana, 500, 500 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas.

Reuma-Catarros  
Cálculos-Neurastenia  
CURA DE REPOSO

# BALNEARIO TERMAS PALLARÉS

**ALHAMA DE ARAGÓN**  
Gran Casino Teatro. Grandes parques y lago navegable.  
Habitaciones desde 1 50 pesetas.  
Pensión desde 9 50 pesetas.

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LINEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón, el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACÍFICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

#### LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

#### LINEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

#### LINEA A FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capelán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Mostrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

#### NOTA IMPORTANTE

Vapores que prestarán los servicios en el mes de Junio, salvo contingencias:  
Línea de Cuba y Méjico.—Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor Cristóbal Colón, capitán don Eduardo Fano.  
Línea de New-York Cuba Méjico.—Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Antonio López, capitán don Arturo Músera.  
Línea de Venezuela-Colombia.—Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán don Enrique Aparicio.  
Línea de Buenos Aires.—Día 1 de Barcelona el vapor I. I. de Borbón, capitán don M. Morales.  
Línea de Fernando Póo.—Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor Alicante, capitán don M. Corbera.



**NEUMATICOS**  
**DUNLOP**  
AUTO MOTO Y VELO  
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS  
MONTANDO DUNLOP  
MATAIS MOLESTIAS

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.**  
MADRID CLAUDIO COELLO 106  
TELEGRAMAS DUNLOP  
BARCELONA BUENOS AIRES 18

**Fernando Quijo**  
**DENTISTA**  
Calle Gendomar sin número

## Quinofebrina

SAIZ DE CARLOS

Curación segura de las FIEBRES PALÚDICAS, INTERMITENTES, COTIDIANAS, CUAR-  
**TANAS, FIEBRES PERNICIOSAS y Tercianas.**  
Con la QUINOFEBRINA se hace una verdadera cura reconstituyente a la vez que antipalúdica, tonificando el organismo, suprimiendo la fiebre, eliminando el veneno palúdico y devolviendo al enfermo su energía perdida.

## PURGATINA SAIZ DE CARLOS

Curación del estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vómitos, indigestión y atonía intestinal, se curan con su uso continuado, por ser un laxante suave y eficaz.

FARMACIA DE SAIZ DE CARLOS.—Serrano 28 y 30.—MADRID

## Boletín Religioso

Santos de mayo.—San Marcos y Marcelino, márt. y Santa Paula.

### EUCARÍSTIAS

Jubilo Circular.—Meñana en la Trinidad, por D. Juan Austria.

Del 19 al 27 en la Catedral.

Del 28 al 30 en San Pedro.

Esclavas.—Todos los días mantenido.

### INDULGENCIA PLENARIA

El día 26, en San Pelagio, por San Pelagio.

El día 27, en San Miguel, por San Zorilo.

El día 28, en San Pedro, por San Agilmo.

El día 29, en San Hipólito, por el Sagrado Corazón de Jesús.

El día 29, en todas las iglesias de España, rezando por el triunfo de España, rezando y entregando un chabolo para esta. Puede enviarse directamente el periódico católico de la preferencia de cada cual, si así se desea.

Catedral.—Este mes habrá los siguientes sermones: el M. I. Sr. don José Molina Ruiz.

Día 20. Triduo Eucarístico, por la tarde, el M. I. Sr. D. Rafael García Gómez.

Día 21, (tarde) el M. I. Sr. Doctoral.

Día 22, (mañana) el M. I. Sr. don Ruperto Cuadrado y Aranda, (tarde) el M. I. Sr. Doctoral.

Día 24, San Juan, don Estililo Gosalvez García.

El día 27, el Corazón de Jesús, el M. I. Sr. D. Jesús B. López de la Manzanera.

El día 29, San Pedro, el M. I. señor D. Mariano Ruiz Calero.

San Hipólito.—Mes del Sagrado Corazón, en la mesa de nuevo, habrá comunión reparadora y meditación.

La novena será del 28 de este mes al 6 de Julio.

El domingo 29, es el día designado para ganar la indulgencia «Todas Quentas».

Los que hacen el mes del Sagrado Corazón ganan 7 años y 7 cuarentenas de indulgencia cada día y una plenaria al mes.

Los que lo promueven, 500 días por cada buena obra hecha con esta intención, e indulgencia plenaria por cada comunión durante el mes.

El día 17, se ofrecerán los cultos por los difuntos de la Congregación y el día 20 un responso.

Capuchinas.—El día 19 sal corrientemente festividad del S. Corp. Christi, a las siete de la mañana, se celebrará solemnemente Misa eucarística, celebrada por D. Mariano Molina, en seguimiento de sus amados difuntos (q. e. p. d.)

Misivas.—En la iglesia de la Religiosa Esclava del N. C. de Jesús,

se celebrará el jueves 19 del actual, a las 8 (ocho) Misa de Comunión general para las Asociadas de la Vejez y Congregación de Esclavas de María Inmaculada.

Se cumplió incesantemente la asistencia.

Corpus.—Solemnidad octavaría, celebrada por vez séptima, con exposición del S. Corp. sacramental y novena.

El día del Corpus será la fiesta, a las diez y media, con sermón, que estará a cargo del R. P. Superior de los P. P. Dominicos. Por la tarde a las seis, la novena. Los demás días el santo sacrificio se celebrará a las ocho y media y por la tarde a las ocho y media, y a continuación de la novena el sermón que lo precede.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

El Catequístico de Física, del Instituto General y técnico, RAFAEL VAZQUEZ.

## Revista Mariana

Publicación mensual con censuras eclesiales DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA S. M. VIRGEN. Tiene secciones doctrinales, históricas, literarias, informativas, estadísticas y conográficas.  
Se publica en la primera decena de cada mes.  
Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

Los que desean anunciarse en ella o suscribirse a esta Revista podrán hacerlo dirigiéndose a la imprenta de EL DEFENSOR DE CORDORA, donde se edita esta Revista.

## GOBIERNO CIVIL

Se ha pasado todo a Francisco A. de Bidasoa y Victoria Lemas secretario para la República Argentina.

Se ha ordenado el traslado de los presos Miguel García Vega, de Córdoba a Lara del Río; Manuel Ramos Cuevas, de Caba a Córdoba y Pablo Casado Casado, de Córdoba a Figueras.

Se han expedido licencias de casa a D. Manuel Basilio Romero, de La Coruña; D. Carlos Pérez Tor, de Córdoba; D. Francisco Sánchez Losano, de Peñarroya; D. Juan Bautista Leiva Mangas, de Luena.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

## Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a cuántos los han usado y verá maravillas. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4. MADRID.

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado